

PROGRAMA DE TRABAJO

Candidato a Consejero Departamental de la Preparatoria Agrícola

JULIÁN ROSETE MAGAÑA



PRESENTACIÓN

Ser Consejero Departamental significa representar la voz de los estudiantes, pero también asumir la responsabilidad de escuchar, gestionar y dar seguimiento a las necesidades de nuestra comunidad.

Este programa de trabajo tiene como propósito fortalecer la participación estudiantil en el Honorable Consejo Departamental (HCD), mejorar la comunicación institucional y hacer que las comisiones trabajen de manera organizada, oportuna y con resultados visibles para la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la comunicación y coordinación entre estudiantes, profesores y autoridades de la Preparatoria Agrícola, promoviendo un Honorable Consejo Departamental, transparente y eficiente, que atienda oportunamente las necesidades académicas, administrativas, de infraestructura, seguridad y bienestar de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el acceso de los estudiantes a información académica y administrativa clara y oportuna.
- Promover un ambiente de respeto, diálogo y trato digno entre estudiantes y profesores.
- Difundir los derechos y obligaciones de los estudiantes.
- Impulsar la revisión y actualización de reglamentos y disposiciones que puedan generar confusiones o interpretaciones ambiguas.
- Fortalecer el funcionamiento de las comisiones del HCD.
- Mantener una comunicación permanente con los Consejeros Universitarios que representan a la Preparatoria Agrícola ante el Honorable Consejo Universitario (HCU).
- Dar seguimiento a las gestiones y acuerdos hasta obtener resultados concretos.
- Promover una cultura de información, participación y rendición de cuentas.

EJES Y PROPUESTAS DE TRABAJO

1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Una comunidad informada puede participar y defender mejor sus derechos.

Propuestas:

- Difundir de manera clara y oportuna avisos académicos, becas, apoyos y convocatorias.
- Utilizar carteles y medios digitales para facilitar el acceso a la información.
- Realizar pláticas informativas breves al inicio de cada semestre.
- Elaborar una guía rápida de trámites académicos, que incluya información sobre inscripciones, bajas, evaluaciones, solicitudes y otros procedimientos de interés para los estudiantes.
- Mantener informada a la comunidad sobre los acuerdos y trabajos realizados por el HCD.

2. ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE

Ningún estudiante debería quedarse sin saber a dónde acudir para resolver una duda o realizar un trámite.

Propuestas:

- Crear un canal o módulo de orientación estudiantil para brindar información sobre trámites e inscripciones.
- Orientar a los estudiantes sobre las instancias correspondientes para resolver sus problemas.
- Brindar acompañamiento e información a los alumnos de nuevo ingreso.
- Organizar sesiones informativas sobre servicios, derechos, obligaciones y procedimientos académicos.
- Canalizar oportunamente las problemáticas que requieran atención de las autoridades.

3. RELACIÓN ACADÉMICA Y RESPETO EN LAS AULAS



La calidad académica también depende de construir relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la responsabilidad.
Propuestas:

- Promover una relación de respeto y empatía entre profesores y estudiantes.
- Fomentar el diálogo como primera vía para resolver diferencias académicas.
- Difundir los derechos y obligaciones de los estudiantes.
- Promover mecanismos de atención para dudas e inconformidades relacionadas con evaluaciones y actividades académicas.
- Analizar, dentro de las atribuciones del Consejo, aquellas situaciones que requieran intervención institucional.

Reglamentos claros

- Revisar las disposiciones y artículos reglamentarios que puedan resultar ambiguos.
- Proponer, cuando corresponda, modificaciones que permitan reglas más claras y comprensibles.
- Evitar interpretaciones discrecionales que puedan generar conflictos o afectar los derechos de los estudiantes.
- Informar a la comunidad sobre los reglamentos y procedimientos aplicables.

4. FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL HCD

Un Consejo Departamental debe trabajar durante todo el periodo y no solamente cuando surge un problema. Por ello, se impulsará que las comisiones del HCD tengan objetivos, seguimiento y resultados concretos.

5. COMISIÓN DE VIAJES DE ESTUDIO

Los viajes de estudio son una parte importante de la formación de los estudiantes de Preparatoria Agrícola y requieren planeación, coordinación y transparencia.

Propuestas:

- Activar el trabajo de la comisión desde el inicio del periodo.
- Dar seguimiento oportuno a la organización y documentación necesaria para los viajes.
- Evitar retrasos y cancelaciones derivados de problemas administrativos que puedan prevenirse.
- Revisar que la distribución de viáticos, transporte y presupuestos se realice de manera clara y equitativa.
- Mantener comunicación con jefes de grupo y brigadas para conocer las necesidades de cada viaje.
- Dar seguimiento a la logística y atender oportunamente los imprevistos.
- Informar a los grupos sobre los avances y condiciones de las salidas.

6. MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Las condiciones físicas del departamento influyen directamente en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

Propuestas:

- Realizar recorridos periódicos por salones, baños, laboratorios y áreas comunes.
- Identificar y registrar las necesidades de mantenimiento.
- Dar seguimiento a la reparación de:
 - Butacas y mobiliario.
 - Iluminación.
 - Contactos eléctricos.
 - Proyector y equipos.
 - Sanitarios.
 - Salones y espacios comunes.
- Priorizar las necesidades que representen un riesgo para la seguridad o afecten directamente las actividades académicas.
- Informar a la comunidad sobre las gestiones realizadas y su avance.

7. COORDINACIÓN CON LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS

Los problemas de la Preparatoria Agrícola no siempre pueden resolverse únicamente en el ámbito departamental. Algunos requieren gestión y seguimiento ante las instancias centrales de la Universidad.

Por ello, será fundamental establecer una coordinación permanente con los Consejeros Universitarios (HCU) que representan a nuestra comunidad.

Propuestas:

- Mantener comunicación directa y permanente con los Consejeros Universitarios.
- Compartir información sobre las necesidades y problemáticas del departamento.
- Coordinar estrategias para presentar ante el HCU los asuntos que requieran atención a nivel central.
- Dar seguimiento a las solicitudes, proyectos y gestiones que requieran aprobación o intervención del HCU.



- Evitar que las propuestas y necesidades de la Preparatoria Agrícola se queden detenidas por falta de comunicación entre los órganos de representación.
- Informar a la comunidad sobre los avances de las gestiones realizadas ante las instancias universitarias.

10. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTEL

El Consejo Departamental debe representar a los estudiantes y, para hacerlo correctamente, primero debe escucharlos.

Propuestas:

- Mantener canales permanentes de comunicación con los estudiantes.
- Recibir propuestas, inquietudes y necesidades de los diferentes grupos.
- Realizar reuniones periódicas con representantes estudiantiles.
- Promover la participación de los alumnos en los asuntos que afectan a la comunidad.
- Llevar las propuestas estudiantiles al HCD y dar seguimiento a su atención.

Este programa de trabajo propone fortalecer la comunicación, mejorar la atención a los estudiantes, impulsar el trabajo efectivo de las comisiones, atender las necesidades de infraestructura y seguridad, defender una relación académica basada en el respeto y mantener una coordinación permanente con los Consejeros Universitarios.

JULIÁN ROSETE MAGAÑA

